



Universidad Nacional del Nordeste  
 Facultad de Humanidades  
 Dirección Gestión Académica

Resolución N° 081,17 - CD  
 30 MAR 2017

**VISTO:**

El Proyecto de una Jornada Institucional "**Hacia un diagnóstico para la revisión de los Planes de Estudio**", presentado por la Secretaria de Asuntos Académicos para su aprobación; y

**CONSIDERANDO:**

Que con la realización de la Jornada Institucional en 2014 hasta la fecha, se viene recabando información que nos permite advertir un breve diagnóstico sobre la situación de nuestros Planes de Estudio;

Que esta información se complementa con los aportes previos generados por las Comisiones dentro de los Departamentos de la Facultad en el Período 2010-2011;

Que algunos puntos que se destacan son: la concentración de una gran cantidad de asignaturas para cursar en los primeros años de las Carreras, la superposición de contenidos, la falta de otros, el lugar de la práctica en la formación, los problemas en la trayectoria de los estudiantes originados en la estructura curricular y los cambios sustantivos en los perfiles profesionales para los que formamos, entre otras conclusiones;

Que la presente Jornada tiene por finalidad ofrecer una lectura institucional del estado de situación del desarrollo de los diferentes Planes de Estudio vigentes en la Facultad de Humanidades, identificar los posibles ejes de cambio en los distintos puntos del diseño curricular, discutir sobre las modalidades de trabajo tendientes a emprender una acción de revisión conjunta con la comunidad educativa de la Facultad de Humanidades;

Que está destinado a Docentes, no Docentes y estudiantes de las distintas carreras de la Facultad de Humanidades;

Lo aprobado por el Cuerpo en su sesión del 23 de marzo de 2017;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 R E S U E L V E:**

**Art. 1°-** Aprobar el Proyecto de una Jornada Institucional "**Hacia un diagnóstico para la revisión de los Planes de Estudio**", presentado por la Secretaria de Asuntos Académicos, a desarrollarse el día viernes 28 de abril de 2017, de acuerdo con el programa que figura como ANEXO de la presente Resolución.

**Art. 2°-** Autorizar a alumnos, docentes de las distintas Carreras de la Facultad de Humanidades y Nodocentes, a participar con asistencia a la Jornada Institucional "**Hacia un diagnóstico para la revisión de los Planes de Estudio**", a llevarse a cabo el día viernes 28 de abril de 2017.



**ES COPIA**



Universidad Nacional del Nordeste  
 Facultad de Humanidades  
 Dirección Gestión Académica

Art. 3°- Autorizar a la Dirección de Gestión Estudios a computar las asistencias de docentes y alumnos (Chaco y Corrientes), con participación a la Jornada.

Art. 4°- Registrar, comunicar y, cumplido, archivar.

Confeccionó
Ganó
Supervisó
Fiscalizó
Registró

  
 Prof. Mariana Cecilia OJEDA  
 Secretaria de Asuntos Académicos



Prof. Aldo Fabián LINERAS  
 DECANO

Soporte Magnético 0334

ES COPIA

Resolución N° 081 / 17 - CD  
 30 MAR 2017



Universidad Nacional del Nordeste  
 Facultad de Humanidades  
 Dirección Gestión Académica

(3)

Resolución N° 081 / 17 - CD

30 MAR 2017

**A N E X O**

**Jornada Institucional: Hacia un diagnóstico para la revisión de los Planes de Estudio**

Fundamentación

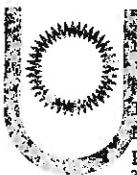
La Facultad de Humanidades de la UNNE, actualmente cuenta con un total de 17 carreras de grado, en las cuales se incluyen profesorado, licenciaturas, títulos intermedios de menor duración,<sup>1</sup> y con 9 carreras de posgrado.<sup>2</sup> Asimismo, la última modificatoria de Planes de Estudio realizada fue aprobada en el año 2000, por lo que estamos hablando de 17 años sin producción de cambios sustantivos a las propuestas formativas de grado de las distintas carreras.

Con la realización de la Jornada Institucional en 2014 hasta la fecha, se viene recabando información que nos permite advertir un breve diagnóstico sobre la situación de nuestros Planes de Estudio. Esta información se complementa con los aportes previos generados por las comisiones dentro de los Departamentos de la Facultad en el período 2010-2011. Algunos puntos que se destacan son: la concentración de una gran cantidad de asignaturas para cursar en los primeros años de las carreras, la superposición de contenidos, la falta de otros, el lugar de la práctica en la formación, los problemas en la trayectoria de los estudiantes originados en la estructura curricular y los cambios sustantivos en los perfiles profesionales para los que formamos. Además se planteó la necesidad de revisar la concepción de Plan de Estudio en su fundamentación y su estructura, para que permita leer la demanda social, los avances de la tecnología y la flexibilidad en las trayectorias. Asimismo, debemos considerar las demandas y las nuevas perspectivas que desde el Estado Nacional y provincial se instalan en el discurso educativo, así como las organizaciones profesionales y en sentido más amplio, de las necesidades sociales y culturales de contar con profesionales formados para insertarse y dar respuestas a ello.

Las argumentaciones mencionadas son las que dan lugar a proponer institucionalmente, iniciar un proceso de trabajo colectivo para la revisión de los Planes de Estudio de las carreras de grado de la Facultad de Humanidades. Partiendo de un diagnóstico sólido construido con los aportes de todos los actores involucrados en pos de un proceso de análisis y modificaciones necesarias de cada Plan de Estudio.

Objetivos de la Jornada

- Ofrecer una lectura institucional del estado de situación del desarrollo de los diferentes Planes de Estudio vigentes en la Facultad de Humanidades.
- Identificar los posibles ejes de cambio en los distintos puntos del diseño curricular.
- Discutir sobre las modalidades de trabajo tendientes a emprender una acción de revisión conjunta con la comunidad educativa de la Facultad de Humanidades.



Las carreras que se dictan son: profesorado y licenciatura en Ciencias de la Educación, Historia, Geografía, Filosofía, Letras, Educación Inicial; Licenciatura en Ciencias de la Información (que contiene dos títulos intermedios, orientación en Archivología o en Bibliotecología) y Licenciatura en Comunicación Social (con título intermedio, Técnico en Periodismo)

<sup>2</sup> Corresponden a las carreras de: Especialización en Docencia Universitaria; Didáctica y Currículum; Análisis de la Educación, sus Organizaciones y sus Prácticas; Historia Regional; Tecnologías de la Información Geográfica. También los Doctorados en: Filosofía, Letras, Geografía e Historia.

UNIVERSIDAD  
 NACIONAL  
 DEL NORDESTE  
 FACULTAD DE  
 HUMANIDADES

**ES COPIA**

*"Donar órganos es donar esperanza"*



Universidad Nacional del Nordeste  
 Facultad de Humanidades  
 Dirección Gestión Académica

**Temas**

- Estado de situación de los Planes de Estudio vigentes: datos cuantitativos y cualitativos.
- Encuadre conceptual: el sentido asignado al Curriculum, al Plan de Estudio, estructuras y procesos de conformación. Sentidos políticos y técnicos.
- Visión política- institucional del proceso de revisión: hipótesis de cambio.
- Organización de la estrategia anual de trabajo: modalidades participativas, estrategias, recursos institucionales.

**Destinatarios**

Docentes, no docentes, estudiantes y graduados de las distintas carreras de la Facultad de Humanidades.

**Fecha**

28 de abril de 2017

**Actividades**

Hora	Actividad
8 a 8,30	Acreditación
8,30 a 9,30	Inauguración del Encuentro Palabras a cargo del Decano de la Facultad de Humanidades Estado de situación de los Planes de Estudio de la Facultad: enfoque cuantitativo y cualitativo. Presentación de los objetivos del encuentro, de la propuesta de trabajo y organización de las comisiones
9,30 -10	Pausa- café
10 a 11,30	Trabajo en comisiones
11,30-12,30	Puesta en común de lo trabajado en las comisiones Cierre del Encuentro

**Modalidad de trabajo**

Se conformarán tres comisiones mixtas compuesta por representantes de los diferentes claustros. Cada una tendrá dos coordinadores. El objetivo de trabajo de cada comisión es poder elaborar un breve documento que contenga los acuerdos logrados acerca de cómo se organizará el trabajo de diagnóstico de los Planes de Estudio. La Secretaría Académica y la Asesoría Pedagógica elaborarán un documento y consignas de trabajo para las comisiones.

**Recursos**

Data, PC, Café, refrigerio.  
 Aula Magna. Salón de Actos.  
**Aulas:** 12, 13 y 14

  
 Prof. Mariana Cecilia OJEDA  
 Secretaria de Asuntos Académicos

ES COPIA



UNIVERSIDAD  
 NACIONAL  
 DEL NOROESTE  
 FACULTAD DE  
 HUMANIDADES

Prof. Aldo Fabián LINERAS  
 DECANO

Resolución N° ..... 0.81. / 17 ..... - CD  
 30 MAR 2017,